



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

"Año del Bicentenario de la Independencia
de la Nación Argentina: 1816-2016"

ORDENANZA N° 0505
13 ABR 2016
NEUQUÉN,

VISTO, el Expediente N° 01900/15; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante dicho expediente la Subsecretaria de Relaciones Internacionales eleva al Consejo Superior para su aprobación el Convenio Marco entre la Oficina del Programa Martiano de Cuba y la Universidad Nacional del Comahue;

Que, ambas partes acuerdan trabajar de conjunto para constituir una Cátedra Martiana en la Universidad Nacional del Comahue, lo que a todos los fines contará con el apoyo de la Coordinación Ejecutiva del Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional y de la Oficina del Programa Martiano, de Cuba, y sus sistema de instituciones;

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos informa que no hay objeciones que formular al texto, por lo que corresponde proseguir el trámite;

Que, la Comisión de Interpretación y Reglamento emitió despacho recomendando aprobar el Convenio Marco entre la Oficina del Programa Martiano de Cuba y la Universidad Nacional del Comahue;

Que, el Consejo Superior en sesión ordinaria de fecha 17 de marzo de 2016, trató y aprobó por unanimidad el despacho producido por la Comisión;

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Convenio Marco entre la Oficina del Programa Martiano de Cuba y la Universidad Nacional del Comahue, que se adjunta a la presente como Anexo Único.

ARTÍCULO 2°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.


Ing. Atilio SGUAZZINI MAZUEL
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional del Comahue


Mgtr. JUAN DANIEL NATAINE
VICERECTOR
Universidad Nacional del Comahue



CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE Y LA OFICINA DEL PROGRAMA MARTIANO DE CUBA

En ocasión de la X Reunión del Consejo Mundial del Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional, que ha concentrado en Buenos Aires a importantes y relevantes personalidades de las ciencias sociales y humanas de distintos lugares de América Latina, el Caribe, América del Norte y Europa;

Se dieron cita la Universidad Nacional del Comahue, de Argentina, en este acto representado por el Lic. Gustavo CRISAFULLI, en su calidad de Rector de esta institución de educación superior de la República Argentina; y el Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional, representado por su Coordinador Ejecutivo, Dr. Héctor Hernández Pardo, también Subdirector General de la Oficina del Programa Martiano de Cuba,

Por cuanto:

Las Cátedras Martianas constituyen una de las principales columnas del trabajo que lleva a cabo a escala mundial el Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional, que cuenta con el apoyo de la UNESCO, de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, así como de otras organizaciones internacionales;

La creación, el desarrollo y la consolidación de esos espacios académicos los más crea condiciones para que sea cada vez más conocido en las comunidades universitarias el valor y la vigencia del ideario martiano, y por extensión la importancia que para el mundo actual tiene el pensamiento latinoamericano y caribeño;

La existencia y el quehacer de las Cátedras Martianas tienden a afirmar en las nuevas generaciones el conocimiento de las raíces nacionales y patrióticas, a fomentar un espíritu de solidaridad entre nuestros pueblos, de apoyo a la integración de Nuestra América, de respeto a la dignidad plena del hombre, de compromiso por la construcción de un mundo de justicia social con todos y para el bien de todos;

La presencia activa de las Cátedras Martianas expresa también el reconocimiento a la validez y fortaleza del pensamiento social y político que se ha generado en América Latina y el Caribe a favor de la independencia, la solidaridad regional y de la edificación de sociedades que avancen con equidad hacia el desarrollo;

La obra figura de José Martí, por el tiempo en que le tocó vivir, por sus proyecciones hacia el futuro y por la enorme influencia y vigencia de sus ideas, constituye en la actualidad una guía alternativa en la búsqueda de un mundo mejor, de paz de colaboración, no sólo para los pueblos de esta parte del hemisferio occidental, sino incluso para otras áreas del planeta;



Las ciencias sociales y humanas están en el deber de poner en su justo lugar y reconocer el valor del pensamiento de Nuestra América y con ello desterrar la corriente etnocentrista y/o eurocentrista que estimula a muchas personas a que crean que las ideas valiosas sólo se generan en las metrópolis del Norte;

José Martí fue en la teoría y en la praxis revolucionarias y patrióticas un fiel servidor de los intereses de los pueblos de Nuestra América, abrió con sus ideas y con su ejemplo el camino hacia la segunda independencia de América Latina y el Caribe,

José Martí prestó leales servicios a la República Argentina como Cónsul General de este país en Nueva York, entre el 24 de julio de 1890 y el 11 de octubre de 1891, y una buena parte de su obra periodística la realizó como colaborador en órganos de prensa de Buenos Aires;

El RECTOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE y el SUBDIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DEL PROGRAMA MARTIANO DE CUBA,

ACUERDAN

Primero:

Trabajar de conjunto para, lo antes posible, constituir una Cátedra Martiana en la Universidad Nacional del Comahue, lo que a todos los fines contará con el apoyo de la Coordinación Ejecutiva del Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional y de la Oficina del Programa Martiano, de Cuba, y su sistema de instituciones.

Segundo:

Favorecer que, una vez creado ese espacio académico, el mismo se incorpore a la Red Internacional de Cátedras Martianas, cuya coordinación tiene como sede la Universidad Autónoma de Guadalajara, México, lo que permitirá el intercambio de experiencias y la interrelación académica y científica.

Tercero:

Estimular que la nueva Cátedra Martiana establezca vínculos científicos, de investigación y docentes con el Centro de Estudios Martianos y considerar la posibilidad de publicaciones conjuntas.

Cuarto:

Promover en el ámbito universitario la Convocatoria a la II Conferencia Internacional CON TODOS Y PARA EL BIEN DE TODOS, un gran foro mundial y plural de pensamiento, que se desarrollará como reconocimiento y en homenaje a José Martí, que está prevista para los días 25 al 28 de enero del próximo año 2016, y que pretende seguir aportando al



debate de ideas y a la sensibilización de la opinión pública acerca de los principales problemas que enfrenta la Humanidad moderna y las maneras más sabias y justas para solucionarlos.

Quinto:

Hacer todo lo que sea posible, para que una representación de la Universidad Nacional del Comahue, participe en ese importante encuentro internacional.

Hecho en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 4 días del mes de mayo del año 2015.

Y lo firmamos

El Lic. Gustavo Crisafulli Rector de la Universidad Nacional de Comahue,

Y el Dr. Héctor Hernández Pardo Subdirector General de la Oficina del Programa Martiano y Coordinador Ejecutivo del Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional